



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa de los Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo 2 Para Condenados: dos planchuelas metálicas, halladas en el baño de uso común del Pabellón C1. Sin responsables.

En el Módulo MX1: un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón B4. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un total de seis aparatos de telefonía celular con baterías y un nanochips, hallados en diferentes celdas del Pabellón N°6. Fueron identificados los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el patio interno del Pabellón F1. Sin identificarse responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de enero de 2020